



CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 15:11:01
Recibo No. S001043249, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h31j8x1HEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ESCUELA CAFE
Sigla : FEC
Nit : 901072625-1
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505033
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 26 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 5 95 TORRE 1 APTO 104
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : fundacionescuelacafe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114768688
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 5 95 TORRE 1 APTO 104
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : fundacionescuelacafe@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3114768688

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 12 de abril de 2017 de la Asamblea De Fundadores de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2024, con el No. 19195 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION ESCUELA CAFE, Sigla FEC.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea General de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2024, con el No. 19195 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó INSCRIPCION, LA ESADL DE LA REFRENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ AL MUNICIPIO DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA) PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Por Acta No. 001 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea General de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2024, con el No. 19195 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro,

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 15:11:01
Recibo No. S001043249, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h31j8x1HEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se decretó INSCRIPCIÓN, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA REFORMA INTEGRALMENTE SUS ESTATUTOS, MODIFICA OBJETO, PATRIMONIO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL (REDACCIÓN) Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL, CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. PREVIAMENTE INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fines.- la FUNDACIÓN ESCUELA CAFÉ, tiene como OBJETO SOCIAL: Contribuir en la erradicación de la pobreza, facilitando el acceso a la educación para el trabajo y la incorporación a la vida productiva de jóvenes, personas del sector rural o urbano de bajos recursos, mejorando la calidad de vida del individuo, de su entorno familiar y social. Para dar cumplimiento a sus fines, la Fundación Escuela Café puede: a. Diseñar e implementar programas de educación no formal que faciliten la empleabilidad de las personas. b. Facilitar, promover, apoyar, desarrollar, ejecutar y ofrecer servicios, actividades, proyectos, programas y propuestas de tipo social enmarcados en diferentes áreas como lo educación, recreación, la cultura, la agricultura y agroindustria, el turismo, el trabajo social y discapacidad. c. Promover y articular la participación de los diferentes actores de la academia, la comunidad, el sector público y privado. d. Facilitar el acceso y la formación para el trabajo de poblaciones con problemáticas sociales, con la finalidad de conseguir empleo digno generando crecimiento económico y así reducir la pobreza y la desigualdad. e. Educar en la cultura del café de manera integral, por medio de cursos, charlas, talleres, etc. f. Actualizar, complementar y/o formar en aspectos académicos o laborales conducentes al desarrollo de competencias, de forma integral, es decir; en el aspecto personal, social y cultural a partir de currículos flexibles propios de la educación para el trabajo, en la población rural y urbana en general, sector agropecuario, niños, jóvenes y adultos. g. Ser un canal facilitador como vitrina de oportunidades laborales que permitan mejorar la calidad de vida propia, de su entorno familiar y social. h. Crear, adoptar e implementar modelos, metodologías, programas y medios educativos con modelos flexibles que permitan el fácil acceso a la educación no formal. i. Diseñar, adaptar, Intercambiar, negociar, pactar o convenir, aplicar e implementar modelos, metodologías, medios, estrategias, contenidos y tecnologías para el mejoramiento de la educación integral. j. Contribuir en la modernización de la gestión educativa mediante investigación, reinversión e innovación, con sistemas tecnológicos, encaminados al desarrollo local, regional y del país. k. Fomentar y apoyar investigaciones y redes de investigación en el campo de la educación y en otras áreas de conocimiento a fines. l. Propiciar y fomentar la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, enfocadas en la transferencia de conocimientos e innovación. m. Fomentar, diseñar y desarrollar currículos, programas, metodologías, medios y materiales educativos que respondan a las demandas en el campo de la educación no formal. n. Crear y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones de educación y capacitación que tiendan al beneficio de la comunidad en general. o. Fomentar actividades y programas de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, que generen transformación social. p. Fomentar la educación proyectada y dirigida a consolidar redes temáticas que vinculen a diferentes actores del sector rural y urbano a nivel nacional e internacional. q. Participar de proyectos agroindustriales, turísticos, emprendimiento y demás que sean en apoyo al desarrollo del objeto social. r. Ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con producción, acopio, beneficio, almacenamiento, transformación, transporte, comercialización y distribución de todo tipo de productos derivados de sus actividades, tanto en los mercados nacionales como internacionales, que sirvan para el sostenimiento económico de la fundación. s. Promover la integración de esfuerzos para el logro de beneficios a la comunidad mediante el establecimiento de alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios y otras formas de asociación con entidades del mismo o similar género, bien sea a nivel municipal departamental, regional, nacional o internacional. t. Crear organismos subsidiarios que permitan la consecución de los objetivos. u. Ejecución de eventos, espectáculos, apoyo logístico general, montaje de seminarios, encuentros, diplomados, congresos, talleres, proyectos productivos, encaminados al intercambio de conocimiento. v. Organizar, realizar, patrocinar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del objeto social. w. Desarrollar y/o diseñar mecanismos de financiación y co- financiación, inversiones a nivel nacional o internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos o cualquier otro medio. x.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 15:11:01
Recibo No. S001043249, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h31j8x1HEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Realizar actividades y programas que fomenten el desarrollo integral de los beneficiarios de la Fundación. y. Celebrar contratos con terceros del sector público, privado y mixto para la ejecución de proyectos, con el fin de generar empleo, apoyar emprendimientos y obtener recursos para cumplir con el objeto social de la Fundación. z. Diseñar, promover, realizar, adaptar, mejorar, orientar, organizar y apoyar actividades relacionadas con la educación para el trabajo, con la finalidad de impulsar el desarrollo y bienestar de la población rural y urbana a través de mecanismos de participación, colaboración y fomento de carácter científico, tecnológico y comercial, con entidades públicas y privados de carácter local, regional, nacional e internacional. aa. Adquirir y enajenar bienes o cualquier título, transformarlos, realizar inversiones y prestar servicios relacionados con su objeto social. bb. Realizar directa o indirectamente por cuenta propia o ajena solo o mediante consorcios uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de lo sociedad civil o entidades del sector privado nacionales o extranjeras todas aquellas, actividades encaminadas o proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes programas o proyectos orientados a buscar el bienestar de la comunidad beneficiaria, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto manteniendo su autonomía. Aunque la Fundación carece de ánimo de lucro, procurará el acrecentamiento y consolidación del patrimonio para lograr su objeto social; los bienes que constituyan el patrimonio de la Fundación podrán ser enajenados para adquirir otros de cualquier naturaleza, procurando en todo caso obtener el mejor beneficio de la Fundación y su fortalecimiento patrimonial. cc. Mantener y no distribuir directa o indirectamente los recursos o excedentes que tenga la Fundación.

PATRIMONIO

\$ 500.000,00

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 26 de enero de 2018 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2024 con el No. 19195 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	KELLY JOHANNA POVEDA QUIMBAYO	C.C. No. 52.962.892

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2024 con el No. 19195 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	KELLY JOHANNA POVEDA QUIMBAYO	C.C. No. 52.962.892
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO CAMACHO ARANDA	C.C. No. 80.195.060
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OLGA LUCIA AGUIRRE MORALES	C.C. No. 39.750.326
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN PABLO GONZALEZ GUATIBONZA	C.C. No. 79.638.732

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 15:11:01
Recibo No. S001043249, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h31j8x1HEK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 001 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea General
*) Acta No. 001 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

19195 del 26 de julio de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
19195 del 26 de julio de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8560
Actividad secundaria Código CIIU: P8559
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$935.447,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2025 - 15:11:01
Recibo No. S001043249, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h31j8x1HEk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
